



SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL

360.20.1

Tuluá, Noviembre de 2022

Señorita

SHARA ALEJANDRA MELO ESCOBAR

Trasversal 10 N. 22-28 Chiminangos

E-mail: sharaalejandrameloescobar@gmail.com

Teléfono 3158386319

La Ciudad

Asunto: Invitación a presentar Propuesta

Cordial Saludo,

Con la finalidad de llevar a cabo la realización de actividades que contribuyan a garantizar la operatividad del programa de para la atención integral a nuestros jóvenes, en el Municipio de Tuluá, se requiere contratar los servicios de una persona idónea en el cumplimiento y ejecución de estas actividades.

Por lo anteriormente expuesto y, teniendo en cuenta su idoneidad y experiencia en el tema, me permito invitarle a presentar propuesta para la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL PARA LA INTERVENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES DIRIGIDAS AL EJE POBLACIONAL JUVENTUDES DEL MUNICIPIO DE TULUÁ.

Considerando los siguientes ítems:

- Valor del contrato: **Tres Millones Trescientos Mil pesos Mcte (\$ 3.300.000, 00)**
- Plazo de Ejecución: Un (1) mes y quince (15) días, contados a partir de la firma del acta de inicio.

Las actividades a cumplir serán:



SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL

ACTIVIDADES:	ENTREGABLES:	EVIDENCIAS:
1. Acompañar y apoyar las diferentes reuniones de los Consejos Municipales de Juventudes electos que permitan su buen desarrollo y hacer el seguimiento al comité de concertación y decisión del mismo.	Apoyo a la totalidad de las actividades programas en el eje poblacional de juventudes	*Registro Fotográfico F-TR-09 *Informe Ejecutivo
2. Realizar apoyo a la campaña de sensibilización sobre cultura juvenil y derechos en el municipio de Tuluá		* Registro Fotográfico F-TR-09 *Informe Ejecutivo
3. Participar en todas las actividades y jornadas descentralizadas convocadas y programadas por la Alcaldía Municipal y la Secretaría de Bienestar Social.		F-TR-10 * Registro Fotográfico F-TR-09 *Informe Ejecutivo

La propuesta presentada deberá contar con los siguientes requisitos:

- Hoja de vida de la función pública para persona Natural debidamente diligenciada en la plataforma del SIGEP
- Declaración de Bienes y Rentas
- Copia de la Cedula de Ciudadanía
- Tarjeta Profesional
- Antecedentes de la rama judicial y certificado de vigencia
- Diploma y Acta de Grado de la Profesión
- Certificados de Experiencia relacionada: Contratos ejecutados iguales o similares al objeto que se va contratar.
- RUT
- Planilla de Seguridad Social como independiente y certificados de afiliación a Salud y Pensiones actualizados
- ARL (se sugiere al contratista la afiliación a la misma ARL que presta los servicios a la Alcaldía de Tuluá).
- Certificado Médico Laboral actualizado.
- Libreta militar (si es el caso).
- No encontrarse incurso en el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016. Consecuencia por el no pago de multas del código nacional de policía.

Transversal 10 Diagonal 22 Esquina / Alcaldia conmutador 233 93 00 Teléfono: 233 97 29 -
Código Postal: 763023 www.tuluva.gov.co – email: bienestar@tuluva.gov.co -
facebook.com/alcaldiadetuluva twitter.com/alcaldiadetuluva





SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL

El plazo para presentar la propuesta es de dos (02) días hábiles, a partir de la notificación de la presente.

Atentamente;

ORIGINAL FIRMADO

LUZ ADRIANA SOTO CEDEÑO
Secretario de Bienestar Social

Transcriptor: Gloria Patricia Castro Z.